



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10 fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a **las dieciocho horas del jueves veintisiete de diciembre del año en curso**, con el objeto de dictar resolución al expediente que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
MI-31/2018	Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California	Gobierno del Estado de Baja California y otro	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
MI-32/2018	MORENA	Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
MI-38/2018	Partido Político Transformemos	Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California y otros	
MI-37/2018	Movimiento Ciudadano	Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California y otro	Magistrado Jaime Vargas Flores

A t e n t a m e n t e

Elva Regina Jiménez Castillo
Magistrada Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro
Secretaria General de Acuerdos